



Municipalidad de La Molina

ACTA SEXTA SESION ORDINARIA CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2018

Siendo las 15:00 horas del día martes 26 de junio de 2018, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC **Sr. Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa - Alcalde del distrito de La Molina**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, disponiendo que el Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Juan Carlos Rodríguez Guerrero, proceda pasar lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante
1. Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa	Presidente	Alcalde de La Molina
2. Erla Rita Romero Díaz	Regidora	Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
3. Nicanor Olmedo Alfaro	Comisario	Comisaria Santa Felicia
4. Carlos Zegarra Degregori	Comisario	Comisaria Las Praderas
5. Vladimir Bellota Rojas	Comisario	Comisaria La Molina
6. Manuel Alejandro Cama Campos	Miembro	Jefe DEPINCRI La Molina Cieneguilla
7. Alexander Del Rio Sandoval	Miembro	Subgerente de Fiscalización Administrativa
8. Ericka Leslie Otárola Guillén	Miembro	Gerente de Desarrollo Humano
9. Erik Yvan Vidal Mosquera	Miembro	Gerente de Participación Vecinal (e)
10. Ana María Rondón Vásquez	Miembro	Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
11. Martin Alberto Esqueche López	Miembro	Gerente de Tecnologías de la Información
12. Alfonso Montagne Montoya	Miembro	Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (e)
13. Elsa Inés Mattasoglio Chocano	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Las Praderas.
14. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Santa Felicia.
15. Raquel Paulina De la Cuba Trujillo	Miembro	Rep. Distrital de las Juntas Vecinales
16. César Augusto Palomino Galván	Miembro	Subgerente de Obra Públicas
17. Sergio Yi Choy Aragón	Miembro	Capitán CBP-Primer Jefe B-96 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú



Municipalidad de La Molina

Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda programada procediéndose a lo siguiente:

Agenda:

- 1.- Exposición: Avance del segundo trimestre 2018 de los programas preventivos: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes, Policía Escolar y Club De Menores, en cumplimiento de la Meta 03 del Plan de Incentivos y El PLSC de la molina - 2018, a cargo del Comandante PNP. Vladimir Bellota Rojas, Comisario de La Molina.
- 2.- Informes y pedidos de los miembros del CODISEC.

Desarrollo de la Agenda:

- 1.- En el primer punto: Se realizó la exposición: Avance del Segundo Trimestre 2018 de los Programas Preventivos: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes, Policía Escolar y Club de Menores, en Cumplimiento de la Meta 03 del Plan de Incentivos y el PLSC de La Molina - 2018, a cargo del Comandante PNP. Vladimir Bellota Rojas, Comisario de La Molina.

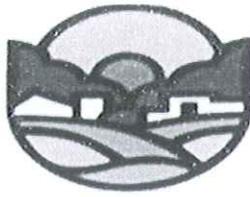
- 2.- En el segundo punto: Se realizaron los siguientes informes y pedidos:

El Sr. Juan Carlos Rodriguez Guerrero - Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, dijo; Que, es de señalar que la tarea de mejorar la seguridad ciudadana es el trabajo coordinado y conjunto de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres con cada una de las Comisarias del distrito con la Comisaría de La Molina, Comisaría de Santa Felicia y Comisaría de Las Praderas, asimismo no sería posible realizar este trabajo diario sin el apoyo de la Subgerencia de Serenazgo, Subgerencia de Transporte y Transito, y Subgerencia de Fiscalización Administrativa.

La Sra. Pina Ángela Rodriguez Ciuffardi – Representante de la Junta Vecinal Comisaria de Santa Felicia, Dijo: Para comentarle que en la Av. La Molina se ha incrementado los ambulantes y eso no es usual, por lo que solicito se tenga presente.

La regidora Erla Rita Díaz Romero - Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, Dijo: El Subgerente de Fiscalización Administrativa está presente, seguro que está tomando nota de lo que señalado y tomara acciones, por otro lado tenemos la impresión que se está incrementando el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública y parques.

El Comandante PNP Vladimir Bellota Rojas - Comisario de la Comisaría La Molina dijo: Que, es un hecho constante el problema de la Universidad San Martín de Porres y la Universidad UCAL, en el cual los estudiantes se reúnen para libar licor y en algunos casos el consumo de drogas en los parques, por lo que siempre realizamos rondas, pero vamos a coordinar para intensificar las rondas conjuntamente con las Comisarias de Las Praderas y Santa Felicia, y los muchachos cuando están en el consumo de licor, si bien este hecho no constituye



Municipalidad de La Molina

delito, pero en el estado ético pueden afectar a otras personas e incluso pueden cometer actos delictivos, por lo que la Policía Nacional del Perú, conjuntamente con el Serenazgo intervienen a estas personas y lograr que se alejen del lugar y evitar el consumo del licor, pues pueden afectar la imagen, sino también a otros jóvenes o personas.

ACUERDO:

- ✓ Aprobar la exposición Avance del Segundo Trimestre 2018 de los Programas Preventivos: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes, Policía Escolar y Club De Menores, en Cumplimiento de la Meta 03, del Plan de Incentivos y el PLSC de La Molina – 2018, a cargo del Comandante PNP. Vladimir Bellota Rojas, Comisario de Santa Patricia.
- ✓ Solicitar a la Subgerencia de Fiscalización Administrativa realizar acciones de control en la Av. La Molina sobre el comercio ambulatorio y a la Sugerencia de Serenazgo y Comisarías del distrito, las acciones respectivas para disminuir el consumo de licor en la vía pública y parques.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

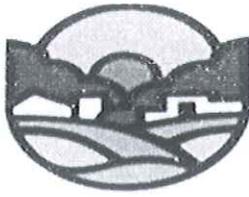
JUAN CARLOS ZUREK FARDO FIGUEROA
Alcaldesa de La Molina
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Mayor. PNP CARLOS ZEGARRA DEGREGORI
Comisario de Las Prajeras

Mayor. PNP . NICANOR OJEDA ALFARO
Comisario Santa Felicia

Cmt. VLADIMIR BELLOTA ROJAS
Comisario de La Molina

Sra. PINA ANGELA RODRIGUEZ CIUFFARDI
Rep. Junta Vecinal Comisaria
Santa Felicia.



Municipalidad de La Molina

Sra. ERLA RITA ROMERO DÍAZ

Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres

Sra. RAQUEL PAULINA DE LA CUBA TRUJILLO

Representante Distrital de las JJVV de La Molina

ELSA INES MATTASOGLIO CHOCANO

Rep. Junta Vecinal Comisaria
Las Paraderas

Sr. ALEXANDER DEL RIO SANDOVAL

Subgerente de Fiscalización Administrativa
Municipalidad de La Molina

Sra. ERICKA LESLIE OTAROLA GUILLEN

Gerente de Desarrollo Humano
Municipalidad de La Molina

Sr. MARTIN ALBERTO ESQUECHE LOPEZ

Gerente de Tecnologías de la Información
Municipalidad de La Molina

Sr. ERICK YVAN VIDAL MOSQUERA

Gerente de Participación Vecinal (e)
Municipalidad de La Molina

Sra. ANA MARIA RONDON VASQUEZ

Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
Municipalidad de La Molina

Sr. ALFONSO MONTAGNE MONTOYA

Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones
Técnicas de Seguridad en Edificaciones
Municipalidad de La Molina

Sr. CESAR PALOMINO GALVAN

Subgerente de Obras Públicas
Municipalidad de La Molina



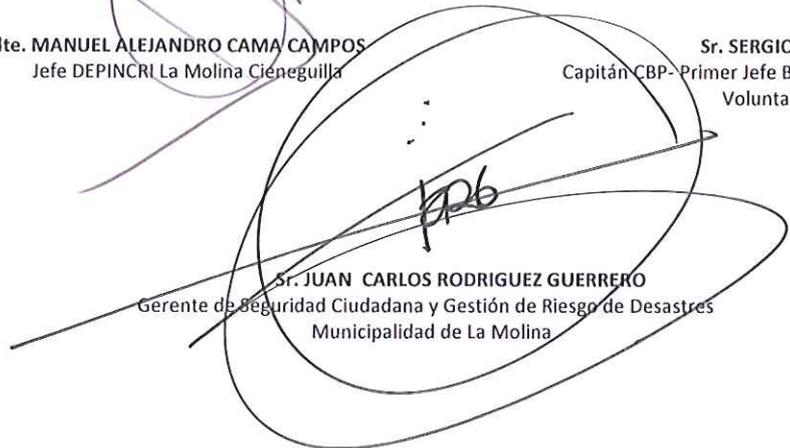
Municipalidad de La Molina



Cmdte. MANUEL ALEJANDRO CAMA CAMPOS
Jefe DEPINCRI La Molina Ciéneguilla



Sr. SERGIO YI CHOY ARAGON
Capitán CBP- Primer Jefe B-96 Cuerpo General de Bomberos
Voluntarios del Perú



Sr. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Municipalidad de La Molina